

**ACTA N°14**  
**REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE**  
**LUNES 6 DE MARZO DE 2017**

Realizada en la Sede de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (AEMRE) el día lunes 6 de marzo de 2017 a partir de las 15:30 horas.

**I ASISTENCIA:**

Asisten el Presidente(s) Sr. MARCELO PALOMINOS; la Directora Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO y el Director Sr. VICTOR GÓMEZ. La Presidenta titular, Sra. SILVIA MORA se encuentra con licencia médica desde el jueves 12 de enero de 2017. El Director Sr. ALEX BRITO, no asiste ni se excusa de participar. Tampoco acepta invitación por canales electrónicos.

**II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:**

**1) APROBACIÓN ACTA:**

Se aprueba Acta N°13 de fecha 12 de enero de 2017.

**2) RENUNCIA DIRECTORA NACIONAL ANA TERESA FERNÁNDEZ:**

El Presidente(s) informa al Directorio que con fecha 9 de febrero, se recibió Carta de renuncia al Directorio de la AEMRE de la Directora, señora Ana Teresa Fernández, a contar del 9 febrero de 2017 por motivos personales, debido a la pronta asunción de funciones en el Consulado General de Chile en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia. En consecuencia, el Directorio por unanimidad acepta renuncia e incorporación del señor Víctor Gómez de conformidad al artículo 22, letra a) del Estatuto AEMRE.

En este contexto, con fecha 27 de febrero de 2017 se comunicó a todos(os) los(as) asociados(as) con copia al Director y Subdirectora de Personas y Desarrollo Organizacional. El Presidente(s) señaló que a la brevedad posible se hará tramitación sobre el particular en la Dirección del Trabajo.

**3) RIFA CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

El Presidente(s) expone al Directorio que pese a la postergación y a los comentarios por email que hizo el señor Brito (Carta Abierta remitida por email el 12 de enero a las 17:50 horas) de la decisión de realizar esta Rifa Solidaria, fue calificada como exitosa, pese a que sólo 119 socios(as) vendieron o aportaron voluntaria y solidariamente con ella.



Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

La Rifa se realizó el 31 de enero en el Salón O'Higgins con la presencia de asociadas(os) en un ambiente grato. Se degustó torta, jugo, té y café. Además, hubo premios sorpresa que se entregaron a los asistentes que se inscribían al ingresar al Salón.

El Presidente(s) hizo hincapié a la transparencia del proceso por cuanto se le solicitó a una asociada asistente al evento, cooperar voluntariamente lanzando al aire todas las rifas participantes y, luego, tomando una al azar eligiera al ganador. En primer lugar, se sorteó el Sistema de Audio para el Hogar, marca SONY, adjudicado al socio Joaquín Segura Sepúlveda, Folio N°365; luego, el Taladro Martillo y Taladro Atornillador marca SKILL, entregado a la socia Lidia Rebolledo, Folio N°330; el Horno Eléctrico marca THOMAS, se lo llevó la socia Sylvia Cea, Folio N°83; la Lavadora marca LG, se la ganó la socia Carmen Gloria Foncea, Folio N°139. El primer premio, Televisor Smart TV Full, marca RCA, se lo adjudicó el socio Patricio Alarcón, Folio N°11. También se entregaron 2 premios sorpresa: Cafetera Eléctrica para la socia Judith Acevedo, Folio N°004; y un Set de Cuchillos para la socia Myriam Mejías, Folio N°237.

El monto recaudado ascendió a \$1.221.000.

Se informó a todas(os) las asociadas(os) de esta actividad a través de los canales electrónicos de AEMRE, página web, twitter, correo electrónico donde se se pudo apreciar fotografías del evento, el listado de asociadas(os) ganadores y los que contribuyeron al éxito de esta iniciativa.

Este Directorio concuerda que, con la recaudación alcanzada en esta rifa, AEMRE dispone de recursos que no tenía, y aunque son moderados para todas las necesidades del Centro, éstos se han utilizado y se utilizarán para mejorar asuntos básicos e imprescindibles. Se deja constancia que reparaciones de casa N°2 y N°6 se dispusieron con cargo a la Rifa.

Finalmente, este Directorio lamenta la falta de cooperación y contribución a esta iniciativa de parte de Director Brito y ex Directora Fernández, pese a que era voluntaria.

#### **4) CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

El Presidente(s) informa que en tal calidad concurrió a la ciudad de Algarrobo el viernes 3 de febrero de 2017 con el fin de realizar la inspección del Centro Vacacional junto a dos profesionales del área construcción y reparación de viviendas, una de las cuales corresponde a la Arquitecto de la Municipalidad de El Quisco.

Se visitaron casas N°1 y N°6 con la idea de realizar presupuestos de reparación de baños y cocinas como primera prioridad. También se solicitó un presupuesto para reparar muralla



Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

colindante y para instalar los pilares que sostendrán las cámaras de seguridad donadas por el Ministerio a través de DIGAD.

En esa oportunidad no se tuvo contacto con don Yerson Yáñez, cuidador del Centro Vacacional Algarrobo.

Se conversó con hijo de dueño de la propiedad colindante al Centro Vacacional, quien manifestó que a ellos no les correspondía copagar ninguna reparación de muralla.

También se da cuenta de reparaciones de emergencia en casa N°6 solicitada por un usuario el día 27 de febrero quien tuvo problemas con fuga de agua en desagüe de lavaplatos.

Este Directorio, por unanimidad, acuerda solicitar término de sus servicios a Don Yerson Yáñez, una vez que se tenga reemplazante, por incumplimiento reiterado a sus obligaciones establecidas en su contrato (no atender celular, actuar por representación de terceros, no disponer de cuenta propia bancaria para hacerle transferencias, mala evaluación de asociados). Se convocará a la Comisión de Administración del Centro Vacacional Algarrobo para afinar detalles para estos fines.

**5) REUNIONES CON DIFROL:**

El Presidente(s) participó en reuniones de trabajo sobre procedimientos de la Gestión del Desempeño de esa Dirección; sobre Programa de Reconocimiento a los Funcionarios realizada el 17 de enero de 2017; sobre Buenas Prácticas Laborales realizada el 23 de enero de 2017 y en la Revisión de la Política de Gestión de Personas realizada el 30 de enero de 2017. Cabe señalar que en todas estas reuniones se plantearon reivindicaciones en alusión a la Carrera Funcionaria y a la concursabilidad de ingreso y de promoción acordes con la legislación laboral pública.

**6) CITACIONES DIGAD CON MESA GREMIAL:**

Presidente(s) informa que el día 2 de febrero de 2017 concurrió a una reunión convocada por el DIGAD sobre el estado de avance del Proyecto de Modernización de la Cancillería. En esta cita, el Subsecretario informó que debido a los incendios forestales en la zona central del país, no era posible entregar el proyecto como se pensaba dada esta emergencia nacional. En consecuencia, las negociaciones sobre el particular continuarán con DIPRES, a pesar de la información de prensa de no aparecer priorizado.

En lo sustantivo, se informó que el proyecto se encuentra negociado en un 99%, sin embargo han surgido obstáculos no previstos o "nudos" que se espera poder subsanar en el transcurso del mes de febrero. Estaría faltando la redacción de los artículos transitorios.



Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

Contempla un costo de aproximadamente \$5.200 millones de pesos y logros como un reencasillamiento concursable, destinación a la contrata, incorporación de Servicios no incluidos a la Ley N°19.999, creación de más de cien cargos para todo el Ministerio y sus organismos dependientes, entre otros aspectos. Se espera sea ingresado la primera semana de marzo al Senado.

La Tesorera informa que el día 24 de febrero sostuvo una reunión convocada por la DIGAD con el fin de presentar al nuevo Director General Administrativo, Embajador José Miguel Cruz. Se le consultó respecto a la baja permanente del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores en el último tiempo y a la no entrega del Proyecto de Modernización.

El ex DIGAD señaló que en el tema presupuestario se ha visto afectado porque la DIPRES considera que hay una mala gestión interna. y en cuanto a la no entrega del proyecto, se señaló que ello no dependía del Director General Administrativo sino de las autoridades superiores de este Ministerio, sin embargo, aseveró que cuando partiera a Japón entregaría proyecto.

En cuanto al detalle del proyecto de Modernización, el DIGAD expuso sobre la creación de 120 cargos por concursabilidad con un ingreso de la contrata en igual grado o inferior, y reconocimiento de las funciones directivas sin título profesional. La idea es que la DIRECON tenga estándares similares a la Subsecretaría de RR.EE. (Ej: Directores elegidos por Alta Dirección Pública). También contemplaría la asignación para los cónyuges de las diplomáticas. En cuanto a los nudos: a) el AUC y el régimen patrimonial que conlleva. b) Autorización por escrito de parte del Ministerio de Hacienda para negociaciones internacionales, c) Extensión de dos días del periodo legal de preparación para la adscripción.

#### 7) VARIOS:

- **Apertura segunda Cuenta Corriente:**

Directorio aprueba por unanimidad la apertura de una segunda cuenta corriente con el fin de ordenar los activos financieros de la Asociación, así como facultar a la Tesorera de AEMRE, señora Mauren Campusano Pizarro, RUT N°13.282.427-4 para administrar cuentas corrientes de la Asociación, hacer transferencias bancarias, disponer de un digipass o dispositivo electrónico para esos fines, y todo lo relacionado con la gestión eficaz de la administración de recursos financieros.

- **Código de Ética:**

Con fecha 3 de enero se dio a conocer la Resolución -Exenta N°33 que aprueba el Código de Ética del Ministerio de Relaciones Exteriores, documento que este



Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

Directorio considera un avance y una decisión positiva, por cuanto limitaría las conductas abusivas de algunas jefaturas de todos los niveles jerárquicos de este Ministerio. Lo importante, para este Directorio es que exista un procedimiento y seguimiento efectivo de parte del Comité de Ética de las eventuales denuncias.

Asimismo, esta AEMRE, participó en una reunión con integrantes de todas las asociaciones del Ministerio, convocada por el Comité de Ética de la ADICA, con el fin de intercambiar visiones, y elaborar una Carta Abierta a todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de modo de incentivar a denunciar hechos que riñan con conductas no éticas.

- **Instituto IPLACEX:**

La Directora Tesorera acompañó proceso de matrícula de un grupo de funcionarias(os) que desean iniciar estudios en el Instituto Profesional IPLACEX. En este proceso, el asociado Germain Muñoz ha sido enlace entre los funcionarios, AEMRE y ese instituto, incluso –de propia iniciativa- ha buscado el número mínimo exigido por ese instituto profesional para dar inicio a la modalidad Administración Pública PRO.

Este Directorio, informó al señor Muñoz que el Convenio AEMRE con ese instituto sólo beneficia con un descuento del 15% sobre el arancel publicado, y que no tiene ninguna relación sobre eventuales incumplimientos académicos. Asimismo, se le hizo ver que dicho instituto no está acreditado.

Este Directorio acordó por unanimidad enviar una carta a cada asociado antes del proceso de matrícula para explicar las implicancias del Convenio, luego de la reunión que se realizará con las autoridades de ese Instituto para aclarar dudas sobre la carrera, modalidad, aranceles, y otras relacionadas.

- **Reunión con DIPER-REMUNERACIONES:**

Se efectuó una reunión con Departamento de Remuneraciones, representantes de Coopeuch, y esta AEMRE con el fin de implementar la modificación de tope de descuento de un 25% para esta cooperativa, lo que beneficiará a todos los asociados que requieran servicios de ésta.

- **Charla sobre Propuesta Nuevo Sistema de Seguridad Social:**

Se coordinó con Vicepresidenta de la ANEF y esta AEMRE realizar una charla informativa para todos(as) los(as) funcionarios(as) de esta Cancillería con el fin de

# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

dar a conocer la propuesta sobre un Nuevo Sistema de Seguridad Social para Chile que permita reemplazar el actual modelo privado de las AFP. Cabe señalar, que esta iniciativa se está tratando de hacer desde enero pasado, razón por la cual, se logró disponer del Salón Prensa para el jueves 23 de marzo a partir de las 15 horas.

- **Convenio con Librería EUREKA:**

Con motivo del comienzo del año escolar 2017, esta AEMRE suscribió para sus asociadas(os) un Convenio con Librería Eureka para comprar todos los útiles escolares en tres cuotas precio contado.

### III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

#### PRÉSTAMOS:

Se aprueba los siguientes préstamos:

**[REDACTED]**

#### CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los asociados: señora Jimena Lobos, casa N°1 desde el 26 al 29 de enero; señora Catalina Torres, casa N°2 del 26 al 30 de enero; señora Beatriz Hernández, casa N°6 del 26 al 29 de enero; señor Waldo Soto, casa N°1 los días 30 de enero al 3 de febrero; señorita Sharon Sánchez, casa N°4, del 30 de enero al 3 de febrero; señor Pedro Pablo Bustos, casa N°5, del 30 de enero al 3 de febrero; señora Jessica Sobarzo, casa N°6, del 1 al 5 de febrero; señor Juan González, Casa N°1, del 4 al 6 de febrero, señor Luis Sazo, Casa N°1, del 9 al 13 de febrero; señora Nora Vásquez, Casa N°1, del 14 al 19 de febrero; señora Patricia Silva, Casa N°1, del 25 al 27 de febrero; señor Diego Bustos, Casa N°2, del 3 al 7 de febrero; Thiare Espinoza, casa N°2, del 8 al 12 de febrero; señora Virginia Flores, Casa N°2, del 13 al 17 de febrero, señora Jeannette Rojo, casa N°2, del 18 al 19 de febrero; señora Lidia Rebolledo, casa N°2, del 25 al 26 de febrero; señora Ivonne Pérez, casa N°4, del 4 al 10 de febrero; Ana María Fuentealba, casa N°4, del 13 al 19 de febrero; Joshua Echeverría, casa N°4, del 20 al 26 de febrero; señora Norma Miranda, casa N°4, del 27 al 28 de febrero; señor Luis Vásquez, casa N°5, del 4 al 10 de febrero; señora Deybi Arancibia, casa N°5, del 11 al 13 de febrero; señora Cristina Navarrete, casa N°5, del 14 al 18 de febrero; señor Armando Parra, casa N°5, del 20 al 24 de febrero; señora Angélica Contreras, casa N°5, del 25 al 27 de febrero, señor Fernando López, casa N°6, del 7 al 9 de febrero y Casa N°1 del 28 de febrero al 5 de marzo; Víctor Gómez, casa N°6, del 10 al 12 de febrero; señora Mauren Campusano, casa N°6, del 13 al 18 de febrero; señor Juan Sánchez, casa N°6, del 20 al 26 de febrero; señora Marcela

# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

Suárez, casa N°5, del 28 de febrero al 5 de marzo; señor Willie Mesina; casa N°6, del 27 de febrero al 4 de marzo; señora Marta López, casa N°1, del 4 al 5 de marzo; señor Edmundo Valdivia, casa N°4, del 4 al 5 de marzo; señor Fernando Valencia, casa N°6, del 4 al 12 de febrero; señora Lorena Silva, casa N°1, del 11 al 12 de marzo; y la señora Sandra Riveros, casa N°6, del 13 al 14 de marzo.

#### IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

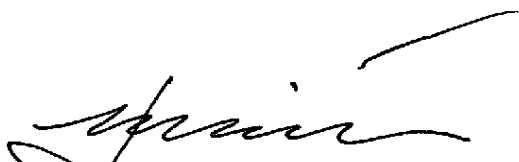
##### Renuncias:

Fueron aprobadas las renuncias de: señora Carmen Moya; Ángela Díaz, Alejandra Triviño, y Elcira Galaz a partir del 1 de marzo de 2017.

##### Incorporaciones:

Fue aprobado el ingreso de la señorita Jocelyn Díaz a partir del 1 de marzo.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

  
MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ  
PRESIDENTE(S)



JACQUELINE LADINO FUENTES  
DIRECTORA TESORERA

**ACTA N°15**  
**REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE**  
**MARTES 21 DE MARZO DE 2017**

Realizada en la Sede de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (AEMRE) el día martes 21 de marzo de 2017 a partir de las 15:10 horas.

**I ASISTENCIA:**

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO y el Director Sr. VICTOR GÓMEZ. El Director Sr. ALEX BRITO no asiste ni se excusa de participar. Tampoco acepta invitación por canales electrónicos.

**II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:**

**1) APROBACIÓN ACTA:**

Se aprueba Acta N°14 de fecha 6 de marzo de 2017.

**2) PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA:**

La Presidenta informa al Directorio que con fecha 13 de marzo de 2017 asistió a una reunión convocada por el Subsecretario de RREE, donde participaron los representantes de ADICA, APROFEX, AGCI y DIRECON, en la que señaló: que de acuerdo a lo prometido no sería posible hacer entrega a las asociaciones del proyecto de indicaciones sustitutivas para la modernización de la Cancillería, porque aún se negocia con el Ministerio de Hacienda. A la consulta sobre la fecha de entrega del proyecto, puntualizó en lo medular que una vez se envíe dicho proyecto a la SEGPRES, se entregarán a las asociaciones un documento con los fundamentos pero no su articulado.

Con fecha 17 de marzo, este Directorio en conjunto con la ADICA y la APROFEX, enviaron una carta al Ministro en la que se le manifiesta la preocupación por la dilatación en la entrega del documento; el recorte presupuestario; estado de avance, y se le solicita conocer el texto integral antes de ser presentado al Congreso Nacional.

**3) CONVENIOS:**

Este Directorio acuerda por unanimidad no realizar más actividades de promoción de las instituciones financieras y de crédito a sus asociados(as), por cuanto ello incentiva el sobre endeudamiento. Lo anterior no significa revocar convenios existentes. En caso de ser



# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

necesario los asociados deberán ponerse en contacto con la secretaria de la Asociación quien los derivará a la institución pertinente.

En relación al convenio educacional con el instituto IPLACEX, el Directorio acuerda enviar una Carta informativa a los socios(os) que iniciarán estudios el presente año, con el fin de que tomen una decisión informada sobre este convenio, enfatizando que la responsabilidad de la oferta académica y calidad de los planes de estudio es de exclusiva responsabilidad de esa institución profesional.

La Tesorera informa al Directorio que el asociado Germaín Muñoz, coordinó directamente el proceso de matrícula con IPLACEX el día lunes 20 de marzo, en dependencias de este Ministerio, sin informar a este Directorio.

#### 4) **TESORERÍA:**

Se aprueba por unanimidad de este directorio la Acta Especial sobre mandato a representantes de AEMRE quienes estarán facultados para abrir, cerrar, contratar, administrar cuentas corrientes de depósito o de crédito con bancos u otras instituciones de crédito y todas las demás gestiones relacionadas para el cumplimiento del encargo. Además, se le otorga poder a la Contadora de la Asociación, señora Mauren Campusano Pizarro RUT N°13.282.427-4, para solicitar y utilizar Digipas. En esta acta también queda facultada la abogada señora María Rosa Izquierdo Ilufi para que reduzca a Escritura Pública, en todo o en parte, el acta de esta reunión de Directorio. Se anexa formato para este efecto.

#### 5) **CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

De acuerdo al artículo 48 del Estatuto de la AEMRE, el Directorio acuerda por unanimidad designar al Director Víctor Gómez Zapata como el responsable de la Comisión Especial para la Administración del Centro Vacacional Algarrobo, la cual presidirá y convocará a la brevedad posible.

Asimismo, se le encomienda actualizar el Reglamento y proceder a hacer todas las gestiones que permitan un mejoramiento integral del Centro.

6) **VARIOS:**

- **Solicitud de Audiencia a Comisión de RREE del Senado:**

El Secretario informa que con fecha 16 de marzo de 2017 ha solicitado por email al Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, una audiencia con el fin de intercambiar apreciaciones sobre los lineamientos generales del proyecto de modernización de la Cancillería.

- **Solicitud de Audiencia con Presidente de la ANEF:**

El Secretario informa que con fecha 16 de marzo de 2017 ha solicitado por email, a la secretaria de la ANEF, una audiencia con el Presidente de dicha agrupación sindical con el fin de saludar e intercambiar puntos de vista sobre la situación de la empleabilidad pública en el Estado y en particular en este Ministerio.

III. **SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:**

**PRÉSTAMOS:**

No hubo solicitud de préstamos.

**CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

Fueron aprobadas las solicitudes de los siguientes asociados:

Nombre Asociada(o)	Nº de Casa solicitada	Fecha
Oscar Guerrero	5	Del 20 al 22 de marzo 2017
Katia Izuck	1	Del 14 al 16 de abril 2017
Isabel Margarita Díaz	4	Del 14 al 16 de abril 2017
Susana Cáceres	6	Del 14 al 16 de abril 2017

# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

## IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

### Renuncias:

Fueron aprobadas las renuncias de los siguientes asociados: señora Claudia González Bravo; señora Jeannette Wolf Opazo; y Octavio Cornejo a partir del 1 de abril de 2017.

### Incorporaciones:

Fue aprobado el ingreso de la señorita Janet Rojo Paredes a partir del 1 de abril.

Se levanta la sesión a las 18:20 horas.

  
SILVIA MORA MORALES  
PRESIDENTA



  
MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ  
SECRETARIO

## ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO

En Santiago a 21 de marzo del año 2017, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la reunión de Directorio de la **AEMRE**, con la asistencia de doña **SILVIA MORA MORALES**, en su calidad de presidenta; don **MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ**, en su calidad de secretario; doña **JACQUELINE LADINO FUENTES**, en su calidad de Tesorera, y don **VÍCTOR GÓMEZ ZAPATA** en su calidad de director. Preside la reunión doña **SILVIA MORA MORALES**, y actúa como Secretario don **MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ**. La Presidenta informa a los asistentes que es necesario conferir poderes a dos de los Directores para abrir, girar y administrar una cuenta corriente adicional en el Banco Chile u otros Bancos, para la administración de los créditos de los funcionarios y además contar con un digipass adicional, el que estará a cargo de la contadora Mauren Campusano. El Directorio por unanimidad y en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 y 41 de la ley 19.296, acuerda otorgar mandato a doña **SILVIA MORA MORALES, RUT 5.202.046-8** y a doña **JACQUELINE LADINO FUENTES, RUT 12.870.815-4**, quienes en forma conjunta en representación de la **AEMRE**, estarán facultadas para abrir, cerrar, contratar, administrar cuentas corrientes de depósito o de crédito con los bancos, el Banco Chile u otras instituciones de crédito; girar y sobregirar en ellas, retirar talonarios de cheques, imponerse de saldos, impugnarlos, y en general todas aquellas facultades necesarias para administrar en la forma más amplia posible una cuenta corriente bancaria, efectuar depósitos en cualquier banco o instituciones bancarias, del haber de la asociación de todas las sumas que perciba a nombre de la **AEMRE**, y en general todas las facultades necesarias para el adecuado cumplimiento del encargo. Asimismo, se le otorga poder a doña **MAUREN CAMPUSANO, RUT 13.282.427-4** para solicitar digipass, y utilizar el mismo.

La Presidenta solicita al Secretario de la Asociación que, de lectura al acta de la presente sesión del Directorio, la que es leída y aprobada por la unanimidad de los asistentes, de manera que los acuerdos adoptados puedan cumplirse de inmediato. Se acordó facultar a la abogada **MARIA ROSA IZQUIERDO ILUFI**, para que reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de esta sesión de Directorio. No habiendo otras materias que tratar, se puso término a la presente sesión, siendo las 16 horas. Firman todos los directores presentes.

Silvia Mora  
Presidenta  
AEMRE

Marcelo Palominos  
Secretario  
AEMRE

Jacqueline Ladino  
Tesorera  
AEMRE

Víctor Gómez  
Director  
AEMRE